

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

ANU VI

En Ferrol, un mes, una peseta.— Provincias, trimestre, cuatro pesetas.— Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190

ADMINISTRACION. SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Jueves 10 de Diciembre de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.— La de dos columnas doce céntimos.— En la tercera plana pagarán el doble.— A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.— Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.505

OPINIONES DEL SR. SAGASTA

Mo esperaban, cuantos conocen los movimientos de la política, que se aprovechase el señor Sagasta, como se aprovechó el 6, de la renovación de la Junta que ordena y rige los recreos del Circolo liberal, para dirigir unos cuantos alfilerazos al partido conservador, y afirmar, con frases no del mejor gusto, sus opiniones sobre los asuntos del día.

Hubiéramos comprendido que el jefe fusionista, malhumorado con las escenas de interperancia que precedieron á la reelección de los individuos de la Junta, porque fué imposible formar una nueva, escogiese por tema de su discurso la disciplina de los partidos ó la necesidad de que, al menos en las cosas menudas, siquiera sean jugosas, de régimen interior, no apareciesen tan disgregados como lo están en aquellas que atañen al culto de los principios y á la adhesión al jefe.

Y de no abordar este delicado punto, de querer elevar su juicio á más serenas regiones, habríamos comprendido que el señor Sagasta fijara su atención en los graves problemas que hoy agitan al país, en la lucha de tarifas á que nos provoca Francia, en la conveniencia de que se recojan todas las energías nacionales, para decir á la vecina República que desoyendo, como poseemos los mejores vinos y pudiendo, como podremos, criarlos y manipularlos hasta que se compitan con los franceses, ha de ser un empeño fácil buscar nuevos mercados á aquel producto, mientras por una parte descenderá la importación á España de los efectos que adquiere en París, en Lyon y en Burdeos, y por otra parte encarecemos aquella mercancía ó logramos que se deduzca.

Pero esto, digámoslo con pena, hubiera sido propio de un hombre de gobierno más atento á las conveniencias públicas que á las pequeñas pasiones de partido, y el señor Sagasta no supo susstraerse ni á la influencia batalladora de sus amigos, ni á la perniciosa tradición de la hueste que dirige.

Por eso calentó la atmósfera como un progresista y trató á los conservadores con la desaprensión que pudiera hacerlo quien, en vez de suavizar asperezas en las relaciones de los partidos, aspirase á aguzarlas para dificultar la gobernación de los pueblos. No nos quejamos de tal conducta: señálemosla imparcialmente para que todos la juzguen.

Y ahora preguntamos: ¿qué ha dicho, en resumen, el señor Sagasta en su discurso de anoche? A pocas palabras puede reducirse: que no tiene programa económico que presentar frente al del partido conservador, y, si lo tuviera, lo ocultaría; que el Gobierno teme la discusión, y por eso no

ha convocado las Cortes; que los males del país siguen en aumento, y los remedios que se esperaban no llegan; que la adhesión de importantes liberales de distintos matices á la política conservadora es indefendible, porque ofrece todas las apariencias de una deserción egoísta. Esto dijo, en suma, el señor Sagasta.

Realmente, hacer esas afirmaciones cuesta poco trabajo, y más si sólo se persiguen éxitos aparatosos. Demostrarlas, ya es difícil: por eso no lo intentó.

El Gobierno tiene un programa económico que oponer al hecho no inesperado de la votación de la Cámara francesa, y ese programa está en el programa de su ejecución. ¿Lo desconoce el señor Sagasta? Pues lo sentimos por él. Pero diga, en conciencia, qué haría si fuese Gobierno y se inspirase en el bien público y quisiera salvar la más potente de nuestras riquezas agrícolas, llegando hasta donde exigen nuestro derecho y nuestra defensa, y eso y algo más será lo que realice el partido conservador. Los primeros jaloneos están puestos: lo demás vendrá por sí.

Nadie menos que el señor Sagasta puede decir en serio que el Gabinete actual tema á las Cortes. A no ser porque la última crisis ha dificultado la obra de los presupuestos, las Cámaras estarían abiertas, que tal era el designio del señor Cánovas. Pero no se regocije el jefe de la fusión. En el Parlamento se tratarán todas las cuestiones, y allí podrá discutir, y ser contestado, sobre todos los extremos.

Y entonces se convencerá de cuán distinta de Junio de 1890 es hoy la situación del país. Porque no sólo se han pacificado los espíritus, se ha vigorizado el sentimiento nacional, ha desaparecido la perturbación que reinaba en las oficinas públicas, se ha normalizado la Hacienda, han visto el ejército y la marina satisfechas sus legítimas aspiraciones, se ha acudido á remediar luctuosas catástrofes, se han iniciado grandes reformas, sino que todo ha podido hacerse sin tocar los clarines, venciendo dificultades propias de nuestro carácter y nuestra naturaleza, sin despertar recelos ni sembrar desconfianzas.

Y cosa notable: no ha sido impedimento, antes bien fuerza impulsiva para lograr esos fines, la unión de los diversos grupos que con tanta saña é injusticia fustigó el día 6 el señor Sagasta, olvidando cual es la composición de su partido, cómo llegó él á juntarse con el señor Montero Rios, su acusador público; con el señor López Domínguez que juró no vivir á su lado; con el señor Albareda, el señor conde de Xiqueña, el señor duque de Baena, moderados de Abolengo; con el señor Canalejas, republicano de ayer; con el señor marqués de la Vega de Armijo, que temían que

los liberales no cayeran del Gobierno por tontos, sino por otra cosa peor ante la mora!

Cuando el señor Sagasta explique esto; cuando nos diga si la aproximación de aquellas fuerzas no se hizo por artes nobles y generosas, por convencimientos razonados, por estímulos patrióticos, le contestaremos. Mientras tanto, ¿qué derecho tiene para calumniar á las dignas personas que, al coincidir en lo político y económico con las ideas conservadoras, y al reconocer la jefatura del señor Cánovas del Castillo, se encontraron, no en una conjunción, aunque la palabra fuera exactamente la idea, sino en una aspiración común de propósitos y de principios? ¿Es que hay dos morales políticas, una para juzgar los hechos que realiza el señor Sagasta y otra para los que lleva á término el señor Cánovas, siendo ambos idénticos y tendiendo, como seguramente tienden, á agrupar la mayor suma de elementos en derredor de la Monarquía? ¿De qué suerte se formaron los partidos en nuestra patria, sino por la agregación continua, por el ensanche de sus moldes, por la mayor amplitud en las ideas? Decididamente el señor Sagasta tenía los papeles mojados, y creía ver en todas partes ministros como Domenech, olvidando ejemplos como el del señor Escosura, á quien recibieron los progresistas con las demostraciones más vivas de afecto.

Pero, en fin, dejemos al señor Sagasta mecidiéndose en sus ilusiones: dejémosle hablando ahora, á los tres años de significativo silencio, devorado tal vez con grandes amarguras, de aquel famoso *Pepe el Huevero*, ya que no de la *Corte Celestial*, sin duda por el respeto que á las cosas divinas tiene el jefe de la fusión; dejémosle buscando aplausos de sus amigos á cambio de las censuras que en otro tiempo murmuraban. Esto se acomoda más á sus gustos, y bien es que los satisfaga.

Desde Madrid

8 Diciembre 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Todos los ministros están ocupadísimos en la confección y revisión de los presupuestos de sus respectivos departamentos y según se trasluce por lo que se lee en la prensa, y por lo que se oye en los círculos políticos, las economías no serán muy grandes, sino bastante insignificantes. En Gracia y Justicia, Fomento, Hacienda y Ultramar se economizará cuanto púedase, que no será mucho. En Guerra y Marina, ni se aumentarán, ni disminuirán los presupuestos de gastos. En la Presidencia y Estado, sufrirán aumento los

gastos. Es decir, que las economías que obtener púedase, en aquellos cuatro ministerios, equiparados quedarán, con los gastos aumentados de estos dos últimos departamentos. Y después de todo, para tener una disminución efímera en los presupuestos de gastos, casi estamos bien así; porque por uno ó dos millones más ó menos, ni se salvará la Deuda, ni aumentará el bienestar. Ahora bien, aunque haya aumento, si responde mejorándose los servicios públicos, menos mal que cuando exista ese aumento y hay centros completamente desatendidos.

En Gobernación, por ejemplo, se tiende á alcanzar economías por valor de dos millones de pesetas, aunque no era muy factibles llegar á la realización de semejantes proyectos; pero en cambio el Sr. Elduayen, ha expresado los deseos de mejorar los servicios, movilizándolo, al efecto, la guardia civil, suprimiendo las gratificaciones por comisión, é introduciendo algunas reformas de comunicaciones derogando por vía de ensayo algunas prácticas implantadas por el antecesor del marqués de Mochales.

Tengo entendido, aunque de ello no respondo que el Sr. Cos Gayón pretende reducir el número de Audiencias de lo criminal, cosa que merecería el general aplauso. ¡Vanos propósitos estos! Recuerde el ministro de Gracia y Justicia que en tiempo de los liberales, el entonces ministro del ramo, Sr. Lopez Puigcerver, se propuso hacer lo mismo, y no fué escándalo el que se armó, tanto en el campo ministerial, como entre las oposiciones, y hoy al solo anuncio de los propósitos del Sr. Cos, ya hay diputados ministeriales y de oposición que pretenden defender á capa y espada la audiencia de su demarcación.

Hay que convenirse, colocándose en el terreno de la imparcialidad que, para que se presenten alguna vez á las Cortes, los presupuestos con aproximación al saldo del déficit, se necesita que haya un ministro de Hacienda dispuesto á todo para conseguir las economías, incluso hasta imitar la conducta de aquel ministro de Hacienda italiano que convencido de que era imposible lo que quería en beneficio del país, se pasó desde el banco del Gobierno al de las oposiciones.

Los círculos políticos han estado hoy muy desanimados, y como es natural nadie se ha preocupado de la cuestión política. La hermosura y lo apacible del día, ha sacado de sus casitas á millares de personas que han tomado la revancha después de treinta días casi que hemos estado sin ver el sol y muchos lloviendo.

Suyo afémo.—El Corresponsal.

— 112 —

de usted nada me dice del punto esencial... ¿Quién se la refirió á usted?

—¡Ah! dijo Du Bourdet, rascándose la barba; ese es otro cantar.

—Está usted dudando... Punto y aparte, replicó vivamente Pontís.

—¡Oh! No suponga usted que desconfío de usted en lo más mínimo; pero se me ha hecho prometer...

—Respete usted su juramento. Si le preguntaba á usted era con el objeto de cerciorarme de la pureza de la fuente de donde ha sacado usted esa verdad. No se figure usted que pretendo rehabilitar á la señorita, no; pero hay verdades muy turbias, señor Du Bourdet.

—¡Ah! No puede haber fuente más pura... ¿Sabe usted quién me ha comunicado ese hecho?

—A fé que no, puesto que usted rehusa el decírmelo.

—Lo he sabido por la joven que estaba destinada al conde de Siete Iglesias, la misma que después de esa aventura habiendo recibido de la reina madre la orden de casarse con ese hombre encontró en él al raptor de su compañera.

—Dispenseme usted; usted no tenía todos esos pormenores hace una hora. ¿Cómo le han llegado á usted? ¿Del cielo?

Du Bourdet apoyó un brazo en el hombre de Pontís.

—La condesa está aquí, murmuró en voz baja.

—¿Cómo va á ser? ¿Dónde está?

—Oculta...

—¿Por qué oculta?

—Eso es lo que había prometido callar... pero á usted... pues bien; se oculta para no ser sorprendida por los que buscan al señor de Vendome.

—¿Qué tiene ella que temer cuando pertenece al otro partido?

—En eso va usted equivocado. La evasión del príncipe ha sido dirigida por ella.

El semblante de Pontís manifestó tal sorpresa que Du Bourdet se estremeció. La sorpresa en un hombre del temple de aquél equivalía á espanto en otro.

—Sí, prosiguió Du Bourdet, ella, ayudada por mi amigo La Fougeraie, lo ha hecho todo. La condesa está oculta en el cuarto de mi mujer y La Fougeraie, acurrucado en la

— 109 —

—No sería bueno, dijo Pontís, encargar á Bernardo que despidiese á sus amigos, y que en caso necesario les diese de comer?

—Más de la mitad de ellos se ha marchado ya, caballero.

—Pero ¿la otra mitad? dijo Du Bourdet. Se le deben tantas más consideraciones cuanto que han tenido más perseverancia.

—Otra vez me alejan, pensó Bernardo. ¡Oh! Sabré por qué. ¡Cuantos misterios en un solo día!

—Voy á aventurarme otro *pero*, agregó en alta voz. ¿Qué diré á esos amigos perseverantes para explicarles el rompimiento?

—¡Oh! No hable usted de rompimiento. Hable usted de una mala inteligencia, de una crisis nerviosa de la joven, de un arranque de arrogancia del señor Des Noyers, que se ha llevado á esas señoras.

—Lo cierto es que ya no están en el jardín, interrumpió Pontís. El señor de Cadenet las habrá llevado á los Fosos.

—En una palabra, Bernardo, diga usted cuanto se le ocurra con tal que no comprometa usted á nadie.

—Evasivas; ¿no es verdad caballero? Siempre evasivas.

—Sí, Bernardo, sí.

—Bien; voy á desempeñar la faena, prosiguió el joven; pero ustedes, señores, ¿no me ayudarán?

—Dentro de diez minutos nos reuniremos con usted. Bernardo se alejó repitiendo:

—Ocurre alguna cosa grave ó esas dos fuertes cabezas, la de mi padrastro y la de mi tío, han caído en la infancia de una hora á esta parte.

—Pontís tomando al abogado por la mano é indicándole á Bernardo, que se alejaba moviendo la cabeza, exclamó:

—A ese no le engañamos; no.

—A no ser que fuera un bruto ¿cómo se dejaría engañar? Nada le decimos que tenga sentido común.

—Es usted muy imprudente ó muy cobarde, replicó Pontís; yo se lo hubiera dicho todo. ¿Cómo quiere usted que ese muchacho conozca á las mujeres si desperdicia usted una ocasión tan favorable para dár-elas á conocer?

—Tengo la boca tapada por razones demasiado graves.

—Pero no para mí, supongo, porque en fin mi curiosidad

Cartera general

DOBLE CRIMEN EN SAN SEBASTIAN

En el consulado francés

He aquí los detalles del asesinato del cónsul francés en San Sebastián, M. Despreaux de Saint Sauveur, hecho que ocurrió de la manera siguiente:

Hace algunos días que mediaban frecuentes comunicaciones oficiales entre el cónsul y el ministro de Negocios Extranjeros de la vecina república, viniendo, á consecuencia de ellas, la orden para que el canciller del consulado entregase al agente consular de Francia en Pasajes el puesto que venía desempeñando.

Creiendo el canciller M. Giraud, no sin algún fundamento, que aquella orden obedecía á gestiones hechas por el cónsul, le increpó duramente, contestando éste con frases no menos suaves, calmándose un tanto el calor de los interlocutores gracias á la oportuna intervención del vicecónsul de Pasajes, M. Maraus.

Terminada la entrega, solo faltaba firmar el inventario.

—Firme usted—dijo el cónsul.

—Usted primero—replicó el canciller.

El cónsul, que deseaba terminar cuanto antes, cogió la pluma, diciendo:

—Lo mismo da.

Aún no había terminado de poner su nombre, cuando Giraud, aprovechando la ocasión de estar el cónsul con la cabeza baja y el vicecónsul algo distraído, sacó un revólver y disparó á bocajarro contra el cónsul, que cayó mortalmente herido sobre el pupitre.

El proyectil penetró por la frente destrozándole el cráneo.

M. Maraus recibió tal sorpresa al oír la detonación y al ver al Cónsul herido, que no sabía qué hacer; pero viendo que Giraud se disponía á volver á disparar, quiso desarmarle. Entonces el asesino intentó matar á M. Maraus, que, apercibido á tiempo, dió en el brazo de éste, desviando el arma, gracias á lo cual salvó su vida, logrando llegar á la calle, en donde dió gritos pidiendo socorro.

El suicidio.

A los gritos de M. Maraus acudió un agente de Orden público que el Gobernador había puesto á las órdenes del Cónsul, el cual encontró á Giraud corriendo de una en otra habitación, con el revólver en la mano, con los ojos desenfocados y hablando solo como un loco.

El agente, que se llama Marcos García, intentó detener al asesino, dándole éste un fuerte golpe con la culata del revólver, que le hizo saltar los dientes. Habiendo logrado deshacerse por este medio del agente, y calculando que vendrían otros á prenderle, se disparó un tiro que no le alcanzó, á causa sin duda de la misma excitación nerviosa en que se hallaba. Quiso repetir, y como ya había consumido los cartuchos de su pequeño revólver, se dirigió á su cuarto, cerró la puerta por dentro, y tomando un revólver de reglamento, se disparó otros dos tiros, que le destrozaron la cabeza.

Comprendiendo Marcos lo que había ocurrido comunicó sus sospechas á los agentes de la autoridad, vecinos y transeúntes, que ya empezaban á acudir en gran número, y uno de los primeros, viendo que era imposible abrir la puerta, penetró por una ventana, rompiendo los cristales.

El Canciller, según pudo comprobarse, tenía tres heridas, dos de ellas mortales de necesidad;

una en la región temporal derecha, otra en la región frontal y otra menos profunda en el pómulo derecho.

Esto no obstante, el Canciller vivía, sufriendo los más agudos dolores por espacio de media hora, que fué el tiempo que tardó en espirar.

Origen de la cuestión

Son muchas las causas á que, por regla general, se atribuye el origen de este suceso; pero entre las más verosímiles, citaremos la de haber existido desde hace mucho tiempo entre el Cónsul y el Canciller antiguos resentimientos, que se habían reverdecido en estos últimos días, hasta el punto de que el primero se creyó obligado á recurrir á la autoridad pidiéndole que le enviase un agente para protegerle mientras que gestionaba el traslado de Giraud á otro Consulado.

Entonces fué cuando el Gobernador mandó á Marcos García al Consulado.

El cónsul

Entre tanto que Giraud se imponía á sí mismo el castigo de su crimen. M. Maraus acudió nuevamente al despacho del Cónsul, y encontrando á éste aún con vida, intentó evitar la hemorragia, ciñéndole con un pañuelo.

Poco después llegaron las autoridades y los médicos, quienes comprendiendo la gravedad del herido, ordenaron que se le diese la Extremaunción.

El cadáver del Canciller fué trasladado al depósito judicial.

Al Cónsul se le improvisó una cama en la misma habitación en que fué herido; pero como estaba tan grave que no pudo articular ni una palabra, falleció á las pocas horas.

Las autoridades españolas y francesas recibieron á un mismo tiempo en Madrid y París la noticia del hecho con todos sus pormenores.

Correo de Galicia

El tumulto de Bouzas

Otra tarde ocurrió en Bouzas una de esas colisiones frecuentes de entre aquella gente de mar.

Poco más de las cuatro serían, cuando corrió por Vigo la voz de que en la inmediata villa se habían venido á las manos los marineros de Teis y Chapela, que con sus embarcaciones se encontraban fondeadas en aquella ensenada, y los naturales de Bouzas. Como en tales casos ocurre, la imaginación popular contaba ya los muertos y los heridos por docenas, comentando con interés los inventados lances de la refriega.

El rumor de que el Ayuntamiento del vecino pueblecillo había pedido auxilio telefónicamente á la Comandancia de Marina, al cuartel de la Guardia civil y á la Inspección de policía, dió origen á las cábalas y presunciones que tomaron luego cuerpo.

Un marinero de Chapela—según se dice—que formaba parte de la tripulación de una de las numerosas lanchas que habían tomado abrigo en la ensenada, promovió pendencia con algunos marineros de Bouzas, en una taberna. Los ánimos se exaltaron, más de lo que ya se encontraban con el mosto, y el tripulante en cuestión recibió una solemne paliza. Huyó á nado, ganó la embarcación regresando á tierra armado de targo cuchillo, con el cual amenazaba á todo el mundo. Las mujeres y los chicos, que presenciaron los arranques de valor de Chapela, llevaron la alarma al vecindario, que se congregó á orillas del mar: he aquí todo lo sucedido.

El comandante de marina, al tener conocimiento

to del motín, comisionó al ayudante del puerto de Vigo señor Rubido, para que acompañado de un cabo de mar se trasladase á Bouzas. El capitán de la guardia civil, envió algunos números de la benemérita y el inspector de la policía con dos agentes, se constituyó también en el lugar del motín.

Poco después llegaron dos botes de la *Prosperidad* al mando del alférez de navío D. Federico Martínez, en uno de los cuales iba el médico de la goleta D. Tadeo Lapesa.

Las embarcaciones que se encontraban fondeadas en Bouzas, al tener noticia de la presencia del Sr. Rubido en la villa, y al ver acercarse los botes de guerra, izaron velas á la carrera, haciéndose á la mar.

Al pasar el sábado, ya muy de noche, por la calle de la Tafona en Santiago el acaudalado propietario, don Joaquín Otero, se vió acometido por un hombre, que, revolviendo en mano, le pidió la bolsa y la vida.

El señor Otero intimado por esta amenaza, le entregó un magnífico reloj de oro cuyo valor se calcula en 3.000 reales, y una sortija de subido precio.

El ladrón desapareció, á todas las diligencias practicadas para dar con él han sido inútiles, por ahora.

El banquete que ayer celebraron en la Coruña los jefes y oficiales del arma de Infantería, se llevó á efecto en el *Circo Coruñés*, el cual se había decorado bajo la dirección de una comisión de oficiales.

Al banquete asistieron las autoridades civiles y comisiones de los demás cuerpos del ejército invitadas.

Aumenta de un modo alarmante, la viruela en Villagarcía.

Las defunciones.

Repetidas son las quejas formuladas por la prensa de la Coruña con motivo de los excesos y desafueros cometidos por un sujeto que preveleciéndose de su imbecilidad—si esta es auténtica—goza en hacen daño—seguro de que sus hechos quedarán impunes.

Ya pretende forzar á una infeliz muchacha que por defender su honra tiene que sostener subhona lucha contra el aludido sujeto, más conocido por el sobrenombre de *Simón* que por el de pila; ya entre en honrados hogares para poner en práctica sus brutales instintos.

Y á pesar de lo que dejamos dicho, el *Simón* sigue campando por sus respetos y las autoridades llamadas á intervenir en esta cuestión, por demás grave, continúan sin dictar una disposición que tienda á poner coto á las tropelías del *Simón*.

Hoy tenemos que dar cuenta á nuestros lectores de otra nueva hazaña del citado sujeto.

Ayer mañana el tal *Simón* arrojó una piedra á un taller de costura, desde la puerta, sito en el Campo de la Leña, produciendo una lesión de bastante consideración á una de las oficiales que allí trabajaban.

Del hecho se dió parte al Juzgado municipal.

Cencerrada

En la carretera de Bayona dieron anoche una espantosa cencerrada á dos vecinos de allí recién casados ó próximos á serlo.

Los municipales que acudieron á disolver la manifestación fueron silbados.

Por este motivo se hicieron algunas detenciones.

Escriben de Quiroga que la línea férrea de Monforte á la Coruña está en muy mal estado desde Oural, habiendo ocurrido algunos desprendimientos en Mauricia que originan el retraso de los trenes.

Dice un periódico madrileño que el conde de San Román ha renunciado ó está dispuesto á renunciar la representación en Cortes del distrito de Ginzo.

En la iglesia de San Jorge de la Coruña se está instalando la luz eléctrica.

Crónica marítima

Resoluciones.

Se ha concedido á doña María Alonso García viuda del alférez de Infantería de Marina don José Lamas Rodríguez, indulto por no haber presentado oportunamente la partida de bautismo de su difunto esposo.

—Ha sido nombrado director de personal del ministerio de marina don Manuel Delgado y Prieto, y vocal de la Junta clasificadora, el exdirector señor Arias Salgado.

—Se ha concedido segundo premio de constancia al maquinista mayor de segunda clase don Jacinto Corominas y Prats.

—Se ha concedido invalidación de nota desfavorable al teniente coronel de infantería de Marina D. Enrique Cicluna Fernandez.

—Se ha nombrado tercer contramaestre á don José Zubirana Redoreda.

—Se ha concedido al segundo contramaestre Rafael Pons Madero un año de licencia sin sueldo para Puerto-Rico.

—Se ha concedido la placa de la real orden de San Hermenegildo á los coroneles de infantería de Marina D. Rafael Peñaranda Baille y D. Federico Palacios y al teniente coronel de artillería de la Armada D. Bernardino Solar.

—Se han concedido pagas de toca á doña María Teresa Balleras Monroy, viuda del almirante D. Luis Pinzón ascendentes á 5.000 pesetas.

—Se ha dispuesto que desde el departamento de Ferrol, se pasaporte para el de Cádiz á un maquinista que haya cursado torpedos, para embarcar en el crucero *Isla de Cuba*.

—Concediendo al teniente de navío don Francisco Barreda y á los alféreces don José Antonio Escobar y don Rafael Pujales, embarcados en el crucero *Isrbel II*, de estación en el Golfo de Guinea, regresar á la península por enfermos, siendo designados para cubrir dichas vacante, el teniente de navío don José González Villar y los alféreces don Carlos Díez y don Eugenio Pasquín.

—Idem la cruz de primera clase del Mérito Naval al asesor del distrito de Batabanó (Cuba) don Manuel Valdés Pita.

—Destinando al departamento de Cádiz al condestable mayor don José Prius.

—Nombrando ayudante de marina de Villanueva y Geltrú al alférez de navío don Juan Iborra.

—Concediendo el retiro provisional del servicio, al comandante de infantería de marina don Carlos Daiz Gutiérrez.

—Idem permuta en el turno de Ultramar, á los primeros practicantes don Luis Jordán y don Juan

es aun más viva que la de Bernardo y usted me ha prometido la verdad.

—La verdad es esta, y creo que lo pondría á usted de buen humor, pues justifica sus opiniones mucho mejor que si usted la hubiese inventado para las necesidades de su teoría sobre las mujeres.

—Parece cierto que esa bribona de Silvia...

—Nada más cierto en efecto. Hace dos años que estaba de pupila en el convento de Boissise; era muchacha petulantete, audaz y hambrienta de libertad. Cuando se presentaba en el locutorio siempre había de hacer allí alguna conquista. Un día encontró en él á cierto hidalgo español...

—¿Acaso ese don Luis Calderón de Siete Iglesias? interrumpió Pontis con semblante sombrío.

—Precisamente, hermano, respondió Du Bourdet en voz muy baja, estrechando la mano del caballero con toda la energía del amor que profesaba al bien y á la patria. Y á té que es arrogante persona ese castellano. Dios le ha dado ese distrax para encubrir el alma más negra que haya encerrado jamás el cuerpo de un hombre.

—Veo que los dos abrigamos las mismas ideas acerca de ese individuo, dijo friamente Pontis. Prosigua usted... Se presentó pues en el locutorio.

—Sí. La reina madre y el mariscal de Ancre le reservaban en recompensa de sus perversidades una joven bella, rica, noble, pupila en aquel convento, y el tunante haciéndose el melindroso había querido verla de antemano... Temía ser engañado...

—No hay persona más desconfiada que un ladrón, dijo Pontis... Y luego en ese locutorio...

—Vió primero á la joven que le era destinada; pero era muy modesta, muy tímida, y tenía poca prisa de casarse, al paso que había allí dos tizonas ardientes, dos luceros, dos faros, los ojos de la señorita Silvia Des Noyers, que parecían decir á cuanto iluminaba: ¿Por qué no se casa conmigo?

—La había juzgado bastante bien; estoy satisfecho de mi mismo, dijo Pontis acariando su bigote.

—Resultó, prosiguió Du Bourdet, que esos dos tizonas llamaron la atención del español: la muchacha era seductora, apetitosa, y él correspondió con fuego á su fuego. La muchacha se figuró que el hidalgo lo que quería era casarse

con ella y él le mandó decir que eso no era imposible, pero que era menester que le ayudase un poco. Demasiado le ayudó y un día, ó más bien una noche, le dió una cita en la cresta de una pared de buena cantería que forma el límite entre las Monjas fuldenses y los Españoles.

—Como los Pirineos, dijo Pontis.

—Méenos elevada. El señor de Siete Iglesias no faltó á la cita; pero parece que en vez de encontrarse en esa cima hizo que la pupila la salvase.

—Apuesto á que no dió el menor grito de alarma.

—¡Ay! No. Estuvo ausente quince días y esa ausencia fué disimulada con el mayor cuidado por la superiora, lo cual se concibe; pero dos ó tres compañeras de Silvia sabían el secreto, entre ellas la prometida del conde, y esas niñas cándidas se decían entre sí en voz baja que Silvia era ya condesa de Siete Iglesias.

—En el fondo algo de verdad había en eso, interrumpió Pontis.

—Sí; pero quince días después Silvia volvió conducida por su hermano. Parece, dice, había estado gravemente enferma, herida.

—De una caída de encima de la pared...

—Sin embargo cuando vieron en salvo su honor las monjas fuldenses se apresuraron á desembarazarse de Silvia. Precisamente entonces la devolvieron al hermano y éste consiguió colocarla con su tía, excelente señora que se dió por satisfecha con las malas razones que le dieron. Comprende usted fácilmente que al ver á la señorita Silvia modesta, mojígata, constantemente pegada á las faldas de su tía, no iba yo á sospechar tanta hipocresía.

—¡Oh! Yo sí la hubiera adivinado! exclamó Pontis.

—Está usted organizado expresamente para eso, hermano. En una palabra creí que era una maravilla. El tiempo me ha demostrado que me equivocaba; pero ¡loado sea Dios! hemos salido del fangal. ¡Que vaya á casarse con su abuelo!

Pontis se cruzó los brazos.

—Ella no es sino viciosa: todavía no es mala. Si consigue atrapar algún necio se conservará inofensiva y quizá llegará á ser buena: sino... ¡tente, Pedro! He conocido á mujeres de esa clase, hermano, que con la adversidad se han vuelto unas furias. Pero por interesante que sea la historia

Carro, y se ha reformado el art. 61 del vigente reglamento del cuerpo en el sentido de que se autoricen las permutas que se soliciten por individuos del mismo empleo, aunque en otras ocasiones las hayan efectuado.

—El contador de la goleta *Prosperidad* don Adolfo Calenti pasa al Ferrol en uso de licencia y le sustituye D. José Cervera.

Noticias.
Se está instalando en el castillo de proa del *Conde de Venadito* un cañón de tiro rápido de 57 centímetros.

Del interior

EXIGIR EL TITULO Y EL NOMBRE

Todo jabón calificado de *Congo*, que no lleva el nombre de VICTOR VAISSIER, el célebre perfumista parisiense, no es el VERDADERO jabón de los Príncipes del Congo, porque este fino jabón de tocador tan recomendado por la excelencia de su perfume va siempre revestido del nombre de su inventor VICTOR VAISSIER.

Destinos vacantes en Galicia

Con arreglo á la vigente ley de sargentos la *Gaceta* anuncia los destinos que están vacantes actualmente en Galicia y á los cuales tienen opción los sargentos y licenciados del Ejército.

Son estos:
Pontevedra.—Vigilantes de segunda clase de las cárceles siguientes:

La Capital y Vigo 640 pesetas.—La Cañiza, 456'25.

Lalio, 730.—Ponteáreas, 547'50.

Aspirante segundo de la Intervención de Hacienda, 1.000 pesetas.

Coruña.—Agente de primera clase del cuerpo de vigilancia, 750 pesetas.

Cartero de Villamayor, 450.

Pertones de Castro á Villamayor y Monferrer 590 pesetas.—De Puentevedra á Ares y Mugaricos, 375.

Vigilantes de segunda clase. Cárcel de Santiago y Carballo 750.—De Negreira, 900.—De Ordenes y Muros, 365.—De Padrón, 456'25.—De Betanzos y Puente de Ulla, 547'50.

Lugo.—Vigilantes de segunda clase. Cárcel de la capital, 730 pesetas.—Dos en Becerreá, 273'50.—De Chantada, 450.—Dos en Fonsagrada, una con 750 y otra con 367'25.—Dos en Montforte, con 912'50 y 365.—Tres en Sárria, con 821'25, 638'75 y 456'25.—Dos en Vivero, con 730 y 456'25.

Alguacil del Juzgado de primera instancia de Quiroga, 480.

Camarero del colegio preparatorio militar, 450.

Orense.—Aspirante primero del gobierno civil, 1.250 pesetas.

Aspirante segundo de la Administración de Contribuciones indirectas, 1.000 pesetas.

Bombero y vigilante nocturno en Puebla de Trives, 366.

Sereno de Allariz, 365.

Vigilantes de segunda clase. Cárcel de Allariz, 425 pesetas.—De Bande, Belmonte, Castropol y Carballino, 750.—De Ginzó, 998.—De Valdeorras 250.

Los que aspiren á estos destinos deben remitir sus solicitudes al Ministerio de la Guerra antes de fin de mes.

Esta noche se celebrará en el *Círculo de Recreo* una velada por el notable prestidigitador *Caballero Vincente* que ejecutará, entre otros nuevos trabajos, el titulado *Telégrafo directo* que creemos sorprenderá grandemente á los espectadores.

Ayer tarde vimos el *Caballero Vincente*, hacer en el café del Comercio, un *escamoteo* habilísimo al pagar al mozo el gasto hecho por aquel.

El camarero y algunos concurrentes que vieron dicha suerte, quedaron sorprendidos por la limpieza con que fué ejecutada.

Durante el mes último han solicitado del ministerio de Marina y obtenido plaza de preparación gratuita de las creadas á favor de los huérfanos de jefes y oficiales de Marina, por D. Rafael de la Piñera, en su academia en Madrid, los jóvenes siguientes:

D. Tomás Pavia, huérfano del teniente de navío D. Manuel; D. Calixto Paredes, del capitán de fragata D. Ginés; D. Francisco López, del teniente de navío D. Francisco; D. José Guzmán, del teniente de navío D. Manuel; D. Eduardo Bálgora, del comandante de infantería de marina D. Eduardo, y D. Edmundo Iglesias, del médico mayor don Luis.

Las plazas gratuitas de alumnos internos están cubiertas; hay vacantes de externos.

Según nos telegrafía nuestro corresponsal telegráfico en la Corte está nombrado para la intendencia del ministerio de Marina el señor don José Ignacio Plá, persona competentísima y de vasta ilustración y cuyas excepcionales condiciones le han granjeado las simpatías y la afinidad de los cuerpos todos de la armada.

Más administrador que político, su gestión es una garantía para el Estado; amante y patrocinador de las glorias de la Marina simbolizará en el nuevo puesto á que le elevan sus merecimientos, el orden y la justicia, y hay motivo para esperar que sea el prudente regenerador ambicionado por la Marina; hijo del Ferrol, nos prometemos que sus afecciones, nunca entibiadas para su pueblo natal, han de encontrar ocasión de velar por los derechos é intereses de este departamento.

El señor Plá es persona que comulga en los buenos principios y á quien consideramos animado del deseo de proteger á las verdaderas y legítimas fuerzas de la producción naval para que alcancen el antiguo florecimiento que ennoblecieron modernas corrientes en las construcciones.

Al felicitarnos, como españoles, como amantes de la Marina, y como españoles por ese nombra-

miento, no sabemos si expresar también nuestra enhorabuena al agraciado para quien se inicia un penosísimo deber; aunque nos prometemos que habrá de llevarlo con el vigor de su patriotismo y sus grandes iniciativas é integridades.

Esciben de Shanghai (China) con fecha 30 de Octubre, dándonos cuenta de las regatas celebradas en aquella ciudad, cuyos premios se disputaban tres lanchas, una tripulada por japoneses, otra por marinos franceses y la tercera por marinos españoles de la dotación del *Velasco*.

Nuestros compatriotas se llevaron el premio, á pesar de la mala fé con que trataron de disputárselo los japoneses quienes fueron declarados por su mal proceder fuera del certamen.

La distancia recorrida fué de una milla y cuarto. Los marinos españoles fueron objeto de una extraordinaria ovación, y principalmente el patrón Adolfo Abelenda, por la disciplina que mantuvo entre su gente ante la manera de portarse tan poco digna que tuvieron los japoneses, al ver que los marinos españoles se llevaban la palma.

El citado patrón Abelenda es hijo del Ferrol, en donde tiene familia, y es procedente de la escuela de aprendices marinos, así como otros dos hermanos que también sirven en la Armada.

Por cierto que han merecido siempre el afecto de sus jefes por sus excelentes condiciones de carácter y por su excepcional aptitud.

Las cartas recibidas ayer de Filipinas manifiestan haberse desarrollado en Manila la epidemia del trancazo.

Por fortuna la enfermedad se presenta con caracteres benignos.

En el correo de hoy hemos recibido una carta fechada el 5 en San Fernando.

Se nos anuncia que el crucero *Reina Regente* está desalojando la pólvora para poder entrar día á sufrir las reparaciones que debieran haberse hecho aquí.

Por cierto que las operaciones se llevan con mucha lentitud y sin darse las prisas y apuros que aquí.

Después que desembarque la pólvora atracará á la *Machina* para desmontar la artillería.

Este buque permanecerá en aquel arsenal durante tres ó cuatro meses, pues hay que introducir reformas de importancia en el repartimiento interior.

Estas reformas se ejecutan en virtud de una real orden dada en Febrero último.

Es decir; hace ya diez meses!

Los periódicos andaluces, entre ellos *El Adalid* de Córdoba, reproducen los artículos publicados en LA MONARQUIA describiendo aquella encantadora sierra, y dedicando grandes elogios al autor de los mismos nuestro querido amigo y colaborador Sr. León y Marín.

Ferrol en 1811

Anoche en la calle de Pardo Alto nos enseñaron algunas gentes la manera facilísima de retractar las costumbres á 80 años atrás.

Por el pecado de haber contraído segundas nupcias un viudo, le propinaron una encerrada ruidosa, con su «migita» de fuegos de artificio.

Encontraron motivos para esa manifestación inculca en el precedente de que el novio sea un viudo de gace un mes y que frisando en los 60 años se haya unido en matrimonio con una joven de 25.

El guardia de punto disolvió á los *filarmónicos* nocturnos; pero un vecino les ofreció refugio en su casa, burlando de este modo la acción autoritaria.

Y todo eso pasó en la calle de Pardo Alto... aunque la cosa resulte de *Castaño Oscuro*.

Víctima de rapidísima enfermedad, casi repentinamente, ha fallecido en la mañana de hoy nuestro apreciable é infortunado amigo el comerciante don Luis Romero.

Con su actividad y su honradez había conseguido adquirir un crédito que hacía de su casa una de las más conocidas del Ferrol, en la clase de ultramarinos.

Al bajar al sepulcro, cuando menos hacía temer por su vida, su constitución fuerte y robusta, siembra la tribulación en una familia cariñosa.

Nos asociamos á la pena que aflige á su viuda é hijos en cuyo duelo no tomamos solo nosotros participación, sino los numerosos amigos con que contaba el muerto.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Personal de marina

Madrid 9, 10'10 n.—Ha sido firmado el pase á la reserva del ingeniero de la Armada, jefe de primera, señor Martínez Maceda, arcediendo por este motivo el de segunda señor Hernandez y entrando en plantilla el de igual clase señor Picazo.

En el consejo de ministros que mañana (hoy) se celebrará bajo la presidencia de S. M. no se firmarán los nombramientos de los generales Butler y Maimó para las capitanías de Cádiz y Ferrol, con objeto de esperar la extensa combinación de personal que se vá á verificar en la Armada.

Han sido nombrados comandantes de los cruceros *Infanta Isabel* é *Isla de Cuba* los Sres. García Vega y Piñero (D. Antonio).

Incendio

Madrid 9, 10'51 n.—Un horroroso incendio ha destruido en New-York todo el barrio de Luisville.

El vecindario y cuerpo de bomberos han hecho prodigios de valor.

En medio del fuego se han hundido varias casas aplastando á los que en ellas se encontraban tratando de dominar la obra devastadora de las llamas.

Han sido extraídos, completamente carbonizados y mutilados 16 cadáveres.

El número de heridos se eleva á 25. Las pérdidas materiales se calculan pasarán de 400.000 pesos.

Muchas familias han quedado en la miseria.

Aparatos fotoeléctricos

Madrid 9, 10,10 n.—Ha sido aprobado el anteproyecto y contrato con la casa Breguet para la construcción de varios aparatos fotoeléctricos con destino á los cruceros *Alfonso XII* y *Conde de Venadito*.

Consejo de ministros

Madrid 9, 10,20 n.—El Consejo celebrado hoy continuó examinando los presupuestos.

Se discutieron los de Guerra y Marina. Las tarifas arancelarias ultimáranse en el Consejo del sábado.

No se trató del proyectado empréstito.

Destinos

Madrid 9, 10,30 n.—Han sido destinados á Filipinas los contadores de navío señores Fabra, Briones y Balcazar.

Nombrando ayudante del general Montojo al teniente de navío señor Dóriga.

El alférez de navío señor Ponte ha sido agregado á la comandancia de marina de Vigo.

Indícase al general Salgado para el consejo de Sanidad (?).

Ha sido firmado el nombramiento de don José Ignacio Plá para la intendencia general de la armada.

El Consejo de la Marina careció de interés.

Nuevos aranceles

Madrid 9, 11 n.—En los nuevos aranceles se gravarán los derechos de los alcaholes industriales y todos los objetos de procedencia francesa, en vista de la actitud tomada por Francia en la cuestión de nuestros vinos.

Mensaje parlamentario

Madrid 9, 11'10 n.—En el mensaje parlamentario leído por el presidente de la república en la apertura de las cortes de Washington, consagraronse varios párrafos para tratar de las relaciones de aquella nación con España y situación de las Carolinas.

También se hizo referencia al próximo centenario del descubrimiento de las Américas.

Los vinos

Madrid 9, 11'20 n.—El consejo de ministros ocupose de la cuestión de nuestros vinos acordando varias medidas para facilitar la exportación de 1.400 vagones por la línea de Alicante.

Estúdiase el modo de abrir nuevos mercados que compensen la praralización con los franceses.

El Empréstito

Madrid 9, 11'30 n.—Todavía no se ha formado el sindicato de banqueros para facilitar el empréstito proyectado por el gobierno.

Bolsin

4 por 100 interior 72'60.
Imp. de R. Pita, Sanforiano Lopez, 142

CERVEZA DEL PAIS

Se vende en la fábrica de la calle del Sol

Docena de botellas grandes. 5 pesetas
Idem de medias botellas . . . 2'75 »
Botellas grandes sueltas . . . 0'50 »
Medias botellas idem . . . 0'30 »
CON DEVOLUCION DE CASCOS

CASA DE PRESTAMOS

La que se trasladó de la Plaza de Dolores á la calle de Pardo Alto núm. 41, bajo, ó sea á la antigua casa de Ponterrada, ofrece al público el mayor cuidado posible en los objetos empeñados siendo el precio convencional.

20—9

Sociedad Cooperativa del Ejército y Armada del Ferrol.

Acordado por el Consejo de Gobierno se dé cumplimiento á la tercera disposición transitoria del Reglamento de la Caja de Ahorros de esta Sociedad, por haber número suficiente de imponentes para ello, se convoca á éstos para que se sirvan concurrir á las ocho y media de la noche del domingo 13 de Diciembre próximo al piso alto del domicilio social, para proceder á la elección de los dos vocales de la sección de dicha Caja de Ahorros.

Ferrol 29 de Noviembre 1891.—El Gerente, E. Calvo.—El Secretario, Federico Balcazo. 12—9

GUILLELMO E. MITCHELL
CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA
Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

Vino superior del país, de la

Graña, se vende en la calle de la Iglesia núm. 68, frente á la cárcel, á setenta céntimos el litro. 8—4

ANTONIO SANCHEZ LEMA

SOL, 43, PRINCIPAL
Tiene en venta dos casas y 6 solares en Ferrol: 4 fincas al sitio dos Cregos, Cepa, Vispa y Espiñeira en las Baterías y Crucero de Canido: dos idem en Penas de Guitin y Rio do Tronco (extramuros). Una idem en Raposeiro (Joane). Tres idem en Vilaxurxe, inmediata á la Iglesia (Serantes); y un lugar en el lago de Doniños.

Facilita dinero á préstamo y se encarga del pago de derechos de sucesiones de herencias, arreglo de su documentación y de toda clase de asuntos que se le encomienden.

PRECIOS MODICOS

5

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

EL MES

DE LA INMACULADA CONCEPCION DE MARIA SANTISIMA

Meditaciones, novena y ejercicios piadosos para consagrar todos los días del mes de Diciembre en honor de la Santísima Virgen. Un tomo encuadrado con relieves en las tapas.

Se halla de venta en la imprenta y librería de R. Pita, al precio de 2 pesetas ejemplar.

REMATE

A voluntad de su dueño y hora de doce de la mañana del día 13 del próximo Diciembre tendrá efecto en la Notaría del Lic. Membiola (Iglesia 84) la venta de una casa de tres cuerpos, patio y pozo, sita en la calle de María de esta ciudad número 77 antiguo y 67 moderno.

En dicha Notaría informarán. 5

Se vende la casa 118 de la calle del Sol. En la misma calle número 67 darán razón. 15—1

EL PREMIO GORDO

Está en los paquetes de chocolate de las Antillas y Universal que se expende en la casa de F. Auboin.

COMBINACION CON EL SORTEO DE LA LOTERIA NACIONAL

DEL 23 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO

INDICACION DE LOS PREMIOS

- | | |
|--|----------------------------------|
| 1.º Un reloj de oro <i>remontour</i> . | 6.º 12 botellas vino de Burdeos. |
| 2.º Una máquina de coser. | 7.º 6 botellas licor St-Emilion. |
| 3.º Un espejo. | 8.º Una caja té negro superior. |
| 4.º Una palmatoria de bronce. | 9.º Un florero Luis XV. |
| 5.º Un tapete de mesa. | 10.º Seis boteros Royal Pudding. |

Al premio mayor corresponde el primer premio. Los segundo y tercero á los números anterior y siguiente al premio mayor. El cuarto al número correspondiente al segundo premio.

Los quinto y sexto á los números anterior y siguiente al segundo premio. Los séptimo, octavo, noveno y décimo á los números pares ó nones de la misma decena del premio mayor segun sea éste.

En este Establecimiento se esperan de un día á otro grandes novedades para las próximas Navidades que anunciaremos á nuestros abonados.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *C. DE SANTANDER* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico

El 20, de Santander el vapor *ALFONSO XIII* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *VERACRUZ* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 9 de Enero 1891.

De Manila saldrán cada cuatro martes.

El vapor *I. DE MINDANAO* saldrá el dia 11 de Barcelona.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Sabanilla, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 7 de Junio 1891.

El vapor *ANTONIO LOPEZ* saldrá el 2 de Barcelona y el 7 de Cadiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El vapor *LARACHE* saldrá de Cadiz el dia 30 del corriente.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los lunes miercoles y viernes; y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Anno importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Guardia.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo a las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA

9, HÓRREO, 9.—SANTIAGO

DIRECTORES PROPIETARIOS

DON MANUEL ANDRADE NUÑEZ Y DON ANGEL PEDREIRA LABADIE

TARIFA DE PRECIOS

	Pesetas	Pesetas
Una vacunación ó revacunación directa de ternera en el Instituto con opción a una visita médica a domicilio.	5	Cada visita médica fuera de la marcada en el Reglamento 5
Una id. id. de tubo ó cristal, a domicilio, y una visita médica	7'50	
Una id. id. directa llevando la ternera al domicilio, y dos visitas médicas	25	VENTA DE VACUNA
Cuando haya que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, serán bajo el tipo corriente de 5 pesetas cada una, á excepcion de la primera que conservará el de	25	
A los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos.		Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura 3
En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100.		Un cristal con id. id. 2'50
No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario:		Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas 120
Los pagos se harán al contado, en libranzas del Giro Mútuo, del Comercio, ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo		

HORREO NUMERO 9, SANTIAGO

Los dias de vacunacion se anunciarán por medio de la prensa local. Siendo el precio de una vacunacion directa de la ternera 5 pesetas.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los dias siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao. Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

PIANOS RÓNISCH

Los pianos *Rónisch* poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los *pedados* tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y entusiasma al artista.

PIANOS DE BERNAREGGI, ESTELA Y COMPAÑIA

Los nuevos modelos de esta fábrica son de armazón de hierro y de cuerdas cruzadas, habiendo conseguido obtener grandes vibraciones sonoras y al mismo tiempo de agradable timbre, reuniendo a estas circunstancias el estar contruidos sólidamente y apropiado para resistir los frecuentes y rápidos cambios de temperatura que se observan en Galicia. Estos pianos se venden a plazos de CINCUENTA PESETAS mensuales.

PIANOS DE ALQUILER ORGANOS EXPRESIVOS

Inmenso surtido de música é instrumentos para banda y orquesta. Acordeones, arístones, guitarras, bandurrias y organinas mecánicas.

CANUTO BERE A Y C.ª

LA CORUÑA

Para más informes en el Ferrol, el Sr. D. Eduardo de Arana y la Sra. Viuda de Cebreiro.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en todas las farmacias de España y Ultramar.

HERNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERN céntrico-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto: Carmen, 84, 1.ª.—Barcelona.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GRAL. DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona: calle ANCHA NUM. 64

CAPITAL DE GARANTÍA

10.000,000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el dia 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1891 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555,641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Provincia de la Coruña, D. Vicente Lopez Triego, Riego de Agua, 21.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

VIAJES CON ITINERARIO FI O DESDE BILBAO A SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez. San Francisco, 2.

LA REAL

Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON (braguero céntrico regulador, braguero automático y oclusor restrictivo), únicos para la curación de las hernias (quebraduras), como tambien son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensayado, á cuyo autor le han sido concedidos dos Reales privilegios y recientemente nombrado académico titular, laureado con medalla de oro, de la Academia de inventores de París. Se remiten á todas partes y su construcción permite que sean facilmente adaptables á todas construccuras. Pídase el folleto. Se remite mediante dos sellos de 15 céstimos.—Carmen, 84, 1.ª Barcelona.

CHOCOLATFS Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

DEPOSITO GENERAL.—MAYOR, 18 Y 20

SUCURSAL.—MONTERA, 8.

MADRID